

## ***El tutor en los sistemas digitales de enseñanza y aprendizaje***

Lorenzo García Aretio  
Titular de la CUED  
Editor del BENED

En nuestro editorial del BENED del pasado mes de septiembre, nos esforzábamos por señalar una serie de compromisos, tareas y funciones de quienes desempeñan su trabajo como miembro de los equipos docentes que laboran en la EaD. Quizás convenga señalar que, sobre todo en algunas de las funciones enumeradas en el citado editorial, se suelen encontrar tres posturas: los que mantienen una actitud realmente positiva hacia las tecnologías, los que se manifiestan como neutrales ante su uso y los que claramente están en contra de la integración de las nuevas tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje. En estas breves reflexiones, vamos a ignorar la última postura y, apretando un poco, nos vamos a imaginar a nuestros docentes con disposición positiva hacia estos recursos tecnológicos. En alguna otra ocasión nos ocuparemos de las otras actitudes.

Vamos para ello a detenernos brevemente en esa figura tan singular en los formatos de educación a distancia, el **tutor**. Señalaríamos, como ya escribíamos hace más de 20 años al referirnos a la figura del tutor en modelos presenciales, que éste debe manifestar una serie de *virtudes* que, en caso de poseerlas todas, podrían convertirle en una especie de tutor 10 o *supertutor*, figura difícilmente alcanzable por humanos normales con deficiencias y debilidades, como somos la mayoría. ¿Qué virtudes o actitudes para ese tutor?, pues entre otras: autenticidad, madurez emocional, buen carácter y sano sentido de la vida, comprensión de sí mismo y del otro, capacidad empática, inteligencia y rapidez mental y emocional, cultura social, coherencia, confianza inteligente en los demás, inquietud cultural y amplios intereses, oportunidad, liderazgo, capacidad de promover cambios... En publicaciones posteriores ya referidas al tutor de la EaD, enfatizábamos éstas cualidades:

- a) Cordialidad y flexibilidad,
- b) aceptación, tolerancia y respeto,
- c) autenticidad y honradez,
- d) empatía,
- e) capacidad de escuchar/leer al otro.

Igualmente, hemos tenido ocasión, desde hace años, de desmenuzar las diferentes tareas de un docente de educación a distancia, concretando más lo que hicimos en nuestro editorial anterior y adaptando nuestras reflexiones conforme se han ido sucediendo los avances de la pedagogía, la psicología y, sobre todo, la tecnología. Nos centraremos de nuevo en la figura del **tutor** que en buena parte de los programas y cursos coincide con el que denominábamos en nuestro editorial anterior como director del aprendizaje. Así es que integramos esas dos figuras en una sola, circunstancia que dependerá en cada caso del modelo docente adoptado en el curso, materia o programa.

Limitaremos aún más nuestra propuesta al referirnos en esta ocasión a profesores o tutores que ejercen su labor a través de **entornos virtuales**, ¿*cibertutores*? Nos animamos a sintetizar ese catálogo de tareas, dejándolas en las que desde nuestro punto de vista serían las seis fundamentales que habría de desempeñar ese docente/tutor en cursos desarrollados íntegramente a través de estos sistemas de *enseñanza y aprendizaje digitales* que, inevitablemente lo entenderíamos plenamente implicado en el compromiso institucional que ampararía su docencia.

- **Diseñador y gestor del proceso.** Diseña, organiza y gestiona los medios y todo el proceso e, igualmente, prioriza el uso de las diferentes herramientas y recursos puestos a disposición que, obviamente, ha de dominar.
- **Orientador personal.** Diagnostica necesidades, intereses y dificultades del grupo de estudiantes y de cada uno de ellos en particular. Personaliza el sistema ajustando ritmo e intensidad al diagnóstico realizado.
- **Proveedor de información y recursos.** Busca, selecciona, procesa, valora, sistematiza, presenta la información, y capacita a los alumnos para ello. Conoce todos los posibles recursos que pueden utilizarse en la acción formativa.
- **Generador de ambiente propicio y dinamizador de grupos.** Promueve un ambiente social enriquecedor para el aprendizaje, que favorece la comunicación entre los estudiantes y la realización de trabajos que fomentan el aprendizaje entre pares. Gestiona y promueve metodologías de aprendizaje, dinamiza y modera debates, tareas colaborativas, estudios de casos...
- **Motivador y facilitador del aprendizaje.** Supera las tareas meramente transmisivas de información y explicaciones comprensibles, descubre caminos, apunta estrategias y soluciona problemas, propone caminos y recursos posibles para el logro de objetivos y contenidos y aprovecha todas las posibilidades de los nuevos entornos para la enseñanza a distancia. Motiva e interesa al estudiante.

- **Supervisor y evaluador.** Supervisa y guía el progresivo avance de cada uno. Como evaluador, prima la evaluación formativa sobre la sumativa, la que diagnostica y orienta el progreso y la superación de las lagunas y errores, sobre la que sanciona.

Para la mejora de estos sistemas se haría precisa otra tarea más, que supusiese el compromiso con la mejora de la calidad, para lo que sería precisa la reflexión sobre la práctica, la **investigación** y, en definitiva, la innovación.

Aunque somos conscientes de que entre las tareas señaladas no están todas las que son, entendemos que si son todas las que están y que con las aquí enumeradas podríamos asegurarnos una docencia de calidad en los sistemas digitales de enseñanza y aprendizaje.

© *Lorenzo García Aretio – Editor del BENED y Titular de la CUED*

Otros Editoriales del BENED: <http://www.uned.es/cued/boletin.html>